

ELECCIONES AL CONSEJO SOCIAL- RENOVACIÓN REPRESENTANTE DE ALUMNADO CURSO 2012/13

Estimados alumnos:

La razón de ser de este Centro sois todos vosotros, tenéis por tanto, el derecho y la obligación de participar en las decisiones que se toman.

Como ya sabéis este centro es un Centro Integrado de FP, lo cual implica variaciones en sus funciones y en su organización, diferentes a las de un IES. Cambios que debemos ir acometiendo a medida que se va desarrollando la normativa por parte de la Consejería de Educación.

Ahora procede renovar al Consejero (representante de los alumnos) Social del Centro. La composición está especificada en el artículo 7 del Reglamento de Régimen Interior. A modo de recordatorio os reseño que existen cuatro ámbitos representados: la Administración, el Centro y los agentes económicos y sociales. **Los alumnos y los profesores forman parte de la representación del Centro, cada colectivo con un consejero.**

El Consejo Social es el máximo órgano de toma de decisiones y de participación para llevar a buen término los objetivos sociales del Centro.

Por tanto, de acuerdo con lo indicado, en la segunda quincena del mes de octubre comenzó el proceso para renovar al representante del alumnado del Consejo Social.

Esta carta tiene una doble finalidad: por una parte informaros y anunciaros la importancia que este proceso tiene para los miembros de la comunidad educativa y, por otra, animaros a participar, bien sea como candidatos o como votantes. Por supuesto, candidatos y electores sois todos, pero si consideramos que la eficacia del consejo pasa por una mínima continuidad de sus miembros, los alumnos objetivo como candidatos a consejeros serían los que cursan el primer año de ciclos de dos.

La presentación de candidaturas debe realizarse en Dirección por medio del impreso "Presentación de Candidatura" debidamente cumplimentado, que podéis solicitar al Tutor o en Conserjería, hasta el 31 de octubre, inclusive. La publicación de candidaturas se realizará el día 5 de noviembre en el tablón de anuncios del Centro.

En las votaciones debéis participar todos. Se celebrarán el día 21 de noviembre, en la Biblioteca del Centro, previa llamada del Jefe de Estudios a la clase, de acuerdo con la siguiente secuencia:

- De 9:30 a 14:15 y de 16:15 a 18, de acuerdo con la organización de grupos y horas que se determine.

Contando con la colaboración de todos, recibid un cordial saludo.

Burgos, 22 de octubre de 2012

EL DIRECTOR

Fdo. Manuel Martín Cuadrado